



RESOLUCIÓN No. 0 0451

05 MAR 2021

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a **UBALDO ALFONSO MERCADO MARTÍNEZ**, con la cédula de ciudadanía No. 72.337.585, en el cargo de **TÉCNICO INVESTIGADOR I** (ID. 4963) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Atlántico.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

05 MAR 2021

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas	<i>Shelly</i>	17/02/2021
Revisó:	Angela Viviana Mendoza B.	<i>Angela</i>	17/02/2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo	<i>Heidy</i>	17/02/2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo	<i>José</i>	17/02/2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	<i>Germán</i>	17/02/2021
Aprobó:	D.F.	<i>D.F.</i>	17/02/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.